

vinciales de Servicios Técnicos.—El procedimiento administrativo.—Recursos en vía administrativa y contencioso-administrativa. Organización del Ministerio de Industria.—Centros directivos.—Dependencias provinciales.—Inspección General de Servicios.—Disposiciones generales sobre los funcionarios civiles del Estado. Reglamentos de los Cuerpos de Ingenieros y Ayudantes Industriales al servicio del Departamento.

Inspección industrial

Policía o inspección de los establecimientos industriales.—Prevención de accidentes e higiene industrial.—La sanidad ambiental: Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas.—Disposiciones encaminadas a la protección de la salud del consumidor.—Reglamentos de seguridad de instalaciones y productos cuya vigilancia está encomendada a los Ingenieros y Ayudantes Industriales al servicio del Departamento.—Disposiciones dictadas para garantía de las transacciones.

Estadística

Estadística descriptiva.—Distribuciones de una o más variables: Medida de la tendencia central y de la dispersión.—Series cronológicas.—Números índices.—Estadística matemática.—Distribuciones de probabilidades más frecuentes.—Estadística inductiva.—Control de calidad.—Los servicios estadísticos del Ministerio de Industria.

Metrología

Metrología y Metrofecnía.—Acuerdos internacionales.—Organismos estatales.—Tipos y modelos.—Legislación.

Equipos electrónicos

Bases de la electrónica.—Amplificación; generalidades.—Diversos tipos de amplificadores.—Realimentación.—Osciladores y sus tipos.—Fundamento de los calculadores electrónicos analógicos y digitales.—Memoria; características y clasificación.—Circuitos lógicos; circuitos integrados e híbridos.

Informática

Fundamentos de la teoría de la información.—Codificación de la información en los ordenadores.—Soportes y tratamiento de la información; lenguaje de máquina y lenguajes simbólicos.—Programa fuente y programa objeto.—Ensamblaje.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1972.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Jlmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaría de Comercio por la que se transcribe relación de admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Inspección del S. O. I. V. R. E.

Terminados los plazos de presentación de instancias señalados en la Orden ministerial de fecha 30 de septiembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), por la que se convocó concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Inspección del S. O. I. V. R. E., rectificada por la Orden ministerial de 30 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1972).

Esta Subsecretaría, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria y de conformidad asimismo con el artículo séptimo del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de Funcionarios Públicos, aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957, hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos, que se detallan:

GRUPO A.—ASPIRANTES ADMITIDOS

Especialidad Agrícola

Abellán Vota, Josefina Tomasa.
Almenar Cubells, Vicente.
Alonso Casero, Enrique.
Amigo Martín, Pablo.
Amorós Castañer, José.
Apeilániz Caravaca, Julián.
Ariño Lambea, Javier.
Barroso Paría, José.
Beisa Lort, José Ramón.
Benito Dorrego, Juan José de.
Barrio Martirena, José Javier.
Blanco Martín, Andrés.
Blanco Puente, Jorge.
Blanco Sánchez, José.
Blasco López, Isabel.
Blasco Mayor, Antonio.
Bolívar Costa, Carlos.
Bosch Bellver, Francisco Javier.
Bravo Ladrero, José Luis.
Calzada Gil, José.
Cañadas Pérez, Manuel.
Cañavete Peiró, Antonio.
Carazo Morugan, Manuel.
Cases Sancho, Baltasar.
Casillas Zubizarreta, Juan.
Clar Sala, Antonio.
Clerigues Camps, Vicente.
Costa Fraga, Carlos Félix.
Cuesta García, José Francisco.
Chicharro Pérez, Francisco.
Díaz Sabina, Santiago.
Diez Dolso, Lorenzo.
Domech Sainz-Pardo, Antonio.
Dominguez Morales, Vicente.
Dorca Pérez, Enrique.
Encabo Salgado, Miguel.
Enciso Rodríguez, Andrés Jesús.
Escudero González, Francisco.
Fernández Cuevas, Antonio Lucas.
Fernández Paz, José.
Fernández Yáñez, Virgilio.
Fontdecaba Antico, Enrique.
Fragua Herrero, Mariano Santiago.
García González, Manuel Alberto.
García Huerta, Félix.
García Rodríguez, Eduardo.
García Sánchez, Francisco.
Garrido González, Ramón.
Gibert Sabaté, Juan Ramón.
Giménez Peñuela, Enrique.

Gispert-Sauch Viader, Salvador.
Gómez Bazo, Jerónimo.
Gómez Gago, Marcelino.
Gómez Gallego, Ramón.
Gómez Luján, Santiago.
González Carpio Almazán, Luis.
González Chueca, María de las Nieves.
González González, Jacinto.
González Montero, Juan de Dios.
González Saavedra, Esther.
González Ureba, Saturnino.
Guerrero Mayoral, José María.
Guillo Fontanilla, Mercedes.
Guixeras Llavanera, José María.
Gutiérrez García, José María.
Gutiérrez Rubio, María Cristina.
Hernández Legaz, Antonio.
Hernández Ramos, José Luis.
Hernández Ravanals, José Ignacio.
Hernández Ravanals, Mariano.
Ibáñez Herreros, Joaquín.
Iglesias Bergasa, Juan Luis.
Jiménez Balaguer, Juan.
Jouve Merchante, José.
Juan Espi, Antonio Javier.
Juan Pavia, Alfredo.
Ledesma Belmont, Jesús María.
Lera Alvarez, Manuel de.
López García de las Mestas, Eladio.
López Rejano, Juan.
López Sánchez, Eusebio.
Lucas Sacristán, Anastasio.
Marcos Moreno, Florentino.
María Conde, José Manuel.
Martín Esteban, María Gertrudis.
Martín Antón, Antonio.
Martín Blanco, Filiberto.
Martínez García, Santiago Jesús.
Martínez de la Parra, Virgilio Alejandro.
Martínez Soriano, Manuel.
Marzábal Soriano, Manuel.
Marzábal Martínez, Pedro.
Mayordomo Sánchez, Enrique.
Meneu Ballester, Juan Alfonso.
Mijares Alvarez, Antonio.
Millán Moya, José Luis.
Mira Cerdá, José Luis.
Moreno Descalzo, Francisco.
Morera Triaza, Enrique.
Mundet de Pol, Joaquín.
Muñoz Capa, Carlos.
Murrull Molinero, Angel.
Núñez Marcos, Jesús Raimundo.
Ordeig Fos, Luis.

Ortega González, Benito.
Palacios Entrena, Diego.
Palomino Díaz, José Abelardo.
Paredes López, Juan.
Parés Bausa, Luis.
Pascual Villamazares, José Luis.
Pérez Mendicutte, Roberto.
Pérez Saura, Antonio.
Peromingo Elegido, Juan Eduardo.
Picot Peilicer, Francisco.
Pocar Bigorra, Vicente Ramón.
Poquet Rocher, Vicente.
Pozo Carnero, María Begoña del.
Puchades Guillem, Juan Manuel.
Puerta Perea, Francisco.
Puerto Martín-Peñate, Lorenzo.
Queipo Ferragut, José Manuel.
Querol Llobet, José María.
Rallo García, Juan.
Ramil Guntín, Jesús.
Ramos García, Emilia.
Ramos Martínez, Paloma.
Reta Izco, Julio.
Rey Brage, José Tomás.
Rodríguez Pascual, Manuel.
Rodríguez Rodríguez, Segundo.
Rodríguez Taracido, Antonio.
Rovi Madueño, Antonio.
Salazar Martínez, Miguel.
Sánchez Albacete, Juan.
Sánchez Hueso, Miguel.
Sánchez Márquez, José.
Sesé Benito, Luis Miguel.
Torre Martín, Francisco de la.
Trenc Ardanuy, Antonio José María.
Tudeia Roses, Rafael.
Ugarte Zurdo, Antonio.
Verniere Fernández, Carlos.
Vicente López, Segundo.
Vidal Miñana, Antonio.
Vilches Martínez, Francisco.

Especialidad Industrial

Alonso Calleja, Jorge.
Alonso Martínez, Luis.
Almirra Alegre, Manuel.
Andrés Abad, José María de.
Andújar Zaldivar, Joaquín.
Bel Fontanet, Joaquín.
Benés Sánchez, José.
Bitaube y Cortés, Enrique.
Calaforra Aranguren, Pedro.
Carles Hernández, Francisco.

Carranza Guzmán, Rafael.
 Caso del Estal, Juan Carlos del.
 Cerdera Blanco, Rafael.
 Corchuelo Ardila, Ramón.
 Díaz García, José.
 Espinosa Lea, Ramón.
 Etreros Snel, Carlos.
 Fernández de Diego, Jesús.
 Fernández-Llebrez Puche, José Juan.
 Frias Lloréns, María Lourdes.
 García Alburquerque, Juan Mariano.
 García-Fresca Martínez, Juan Antonio.
 González Herrero, Daniel.
 González Juárez, Gregorio José.
 Hernández Pérez, Vicente.
 Iglesias García, José Manuel.
 Lenz Martínez, Joaquín.
 López Hurtado, José María.
 Lucas Aldeguer, Manuel.
 Martín Céspedes, Antonio.
 Martínez Pérez, Eduardo.
 Millán Merayo, Manuel.
 Millán Moya, Antonio.
 Morales Reinoso, José Luis.
 Navarro y González, Juan José.
 Orellana Hurtado, Diego.
 Ortega García, Maximino.
 Osorio Sánchez, Antonio.
 Parés Bausa, Antonio.
 Peñas Chamorro, Antonio.
 Perelló Torrens, Jorge.
 Pérez Cortés, Salvador José.

Prieto Casares, José Ramón.
 Riveras Lopez, Francisco.
 Robles Sánchez, Pedro José.
 Rodríguez y Rodríguez, Félix Jesús.
 Rodríguez Vera, José Antonio.
 Rubio Navarra, Francisco.
 Ruiz Gutiérrez, Ernesto.
 Sánchez Rodríguez, Juan José.
 Solano Polo, Félix Miguel.
 Uribe Zorita, Juan José de.
 Varela Jamarco, Manuel.
 Villalta Lucia, Santiago.
 Vivas Sainz, Pedro María.

GRUPO B.—ASPIRANTES EXCLUIDOS POR NO REUNIR LAS INSTANCIAS LOS REQUISITOS REGLEMENTARIOS

Especialidad Agrícola

Alvarez Pascual, Eliseo.
 Cámara Martínez, Juan.
 Castillo y Sotomayor, José del.
 Conesa Martínez, Francisco.
 Contreras Isern, Jesús.
 Estébanez Nieto, Juan J.
 Esteller Arigo, José Manuel.
 Fernández Ateca, Rosario.
 Fernández d. Mesa y Coca, Juan Luis.
 Herrero Alvaro, Alfonso.
 Moreno Fernández, Juan Manuel.
 Morón de la Rubia, Diego.

Navarro Senar, Benito.
 Pastor Roselló, Pedro Ramón.
 Rico Valle, Pedro.
 Rubio Alvarez, Tomás.
 Serrano Palomar, Rolando.
 Vadillo Verdugo, Jaime.

Especialidad Industrial

Angosto Pérez, José.
 Arques Lloréns, José.
 Bello Garrido, Luis.
 Bonilla Sainz, Pedro.
 Camacho Cabrera, Antonio.
 Carrascosa Carazo, Hilario.
 López González, Angel Luis.
 Redondo Castejón, Angel.
 Rios Batllés, Mariano.
 Rodríguez Chico, Pedro.
 Sabater Fillo, Jesús Antonio.
 Tardón López, Luis.
 Tolosa Gómez, Leandro.

GRUPO C.—ASPIRANTES EXCLUIDOS POR NO ESPECIFICAR ESPECIALIDAD

Blanco Palazuelos, Manuel.
 González Montero, Antonio.
 Ibarz Burgués, José María.
 Martínez Iglesias, Honorato Juan.
 Rodríguez Pérez, Juan Alberto.
 Santander de la Cruz, Mariano.
 Varona Claveras, José Pablo.

Los aspirantes excluidos deberán subsanar los defectos en los que se basa su exclusión dentro de un plazo de quince días hábiles, a contar de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden.

La lista definitiva de aspirantes admitidos se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de marzo de 1972.—El Subsecretario, Nemesio Fernández-Cuesta.

Sr. Subdirector general de Personal.

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan Pulido Castro, Presidente del excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria.
 Suplente: Don Antonio Vega Pereira.

Vocales:

a) Don Lorenzo Pérez Marrero, Depositario de Fondos de la Corporación.
 Suplente: Don Vicente Vera Calero.

b) Don Miguel Falcón Suárez, en representación del profesorado oficial.
 Suplente: Don Jesús Nicolás Martí Sánchez.

c) Don Juan Manuel Puente Pérez, en representación de la Dirección General de Administración Local.
 Suplente: Don Félix López Casanova.

Secretario: Ilustrísimo señor don Juan Pérez Millán, Secretario de la Corporación.
 Suplente: Don Luis Bourgón Tínoo.

Lo que se hace público a los efectos que previene el apartado 1 del artículo sexto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, sobre Reglamentación General para el Ingreso en la Administración Pública, base sexta de la convocatoria de este concurso.
 Las Palmas de Gran Canaria, 9 de marzo de 1972.—El Presidente.—2.235-E.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Siero (Oviedo) referente al concurso para la provisión de una plaza de técnico con el título de Ayudante de Obras Públicas.

Expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso anunciado por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de técnico con el título de Ayudante de Obras Públicas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre oposiciones y concursos, se hace pública la lista de aspirantes admitidos, que son:

- Don Manuel Antonio Díez Díez.
- Don Luis María Cañal Vigi.
- Don Víctor Sánchez Quintanilla.
- Don José Luis Eras Celemín.
- Don Alfonso del Cid Montero.
- Don Francisco Aquilino Galán Rolo.
- Don Pablo Sevilla Rodríguez.
- Don Pedro las Eras García.
- Don Jesús Gómez Borregón.
- Don José Antonio Duruelo Martín.
- Don Salvador González Martín.
- Don Félix Antonio Moreno Villa.
- Don Enrique Griñán Ballesteros.

Excluidos

Ninguno.

Poia de Siero, 23 de marzo de 1972.—El Alcalde.—2.311-E.

RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la plaza de Recaudador Agente ejecutivo de esta Corporación.

En el presente concurso, convocado por este excelentísimo Cabildo Insular, ha quedado constituido el Tribunal calificador de la siguiente forma:

Lo que se hace público a los efectos que previene el apartado 1 del artículo sexto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, sobre Reglamentación General para el Ingreso en la Administración Pública, base sexta de la convocatoria de este concurso.
 Las Palmas de Gran Canaria, 9 de marzo de 1972.—El Presidente.—2.235-E.

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso para proveer la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la Zona Tercera de Guadalajara por la que se eleva a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

En relación con el concurso para proveer la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona tercera de Guadalajara, el Tribunal calificador del mismo acuerda, por unanimidad, elevar a definitiva la relación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 37, de fecha 12 de febrero próximo pasado, siendo esta la siguiente:

Admitidos

- D. Félix Siero Iglesias.
- D. Ramón María Lozano Barrantes.
- D. Alfonso Rodríguez Sánchez.
- D. Blanca Planas Cercós.
- D. José Luis Polo Rúa.
- D. Mario José Astray Gracia.
- D. Ildefonso Jurado Moreno.
- D. Ramón Rodríguez Raposo.
- D. Antonio Ochoa Vidorreta.
- D. Angel Yagüe Lanzarote.

Relacionados por orden de presentación de solicitudes.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados.

Guadalajara, 16 de marzo de 1972.—El Presidente, Mariano Colmenar Huerta.—2.243-E.